

DO-GTE 34312

Bogotá D. C., 02 de julio de 2021

Doctor
MARCO TULIO MÉNDEZ FONSECA
Representante Legal
CONSORCIO CM PUTUMAYO
Cra 25 No. 3-45 piso 3
(4) 4480029
notificaciones.judiciales@elcondor.com
Medellín - Antioquia

Asunto: : Orden de Inicio Contrato de Obra No.964 de 2021 Modulo 2. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-2 // CORREDOR VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCHOA. TRAMO 3 (FRENTE MOCHOA).

Respetado Doctor:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos de perfeccionamiento y legalización para la ejecución del Contrato de Obra No. 964 de 2021 que tiene por objeto: **"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCHOA TRAMO 3 (FRENTE MOCHOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2"**, comedidamente le informo que a partir de la fecha se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato:

El contrato cuenta con el Registro Presupuestal No. 416021 de fecha 21 de mayo de 2021 y aprobación de las Garantías exigidas de fecha 25 de junio de 2021 y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Para el control y vigilancia del contrato 964 de 2021, el INVÍAS contrató al **CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO**, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Carrera 19 N° 85-33, teléfono fijo/celular: (1) 6349407, e-mail Comercial@interdiseños.com.co

Así mismo le informo, que el INVÍAS designó como Supervisor Técnico del Contrato de Interventoría al Ingeniero JOSE RICARDO BUBANO BARCENAS, mediante Resolución No. 1624 del 22 de junio de 2021, con quien también deberá coordinar conjuntamente con la interventoría todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Carrera 7 No. 17 B 50 urbanización los ángeles (Mocoa-Putumayo), teléfono fijo/celular: 323 2248061, e-mail jburbano@invias.gov.co

DO-GTE 34312

Como complemento a lo expuesto, el INVÍAS designó a la ingeniera: DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO como Gestor Técnico de Proyecto mediante oficio DO 30977 del 17 de junio de 2021, Teléfono fijo: (051) 377 0600 e-mail: dmperez@invias.gov.co.

Atentamente,



CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
Coordinador Grupo Túneles Estratégicos

C.C. CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO - ING. OSCAR JIMÉNEZ CELY - Carrera 19 N° 85-33
INVIAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

Proyecto: DIANA MARCELA PEREZ

Reviso: LUZ MARINA FIGUEROA

DO-GTE 34313

Bogotá D. C., 02 de julio de 2021

Doctor
MARCO TULIO MÉNDEZ FONSECA
Representante Legal
CONSORCIO CM PUTUMAYO
Cra 25 No. 3-45 piso 3
(4) 4480029
notificaciones.judiciales@elcondor.com
Medellín - Antioquia

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Obra No.1111 de 2021 Modulo 1. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-2 //CORREDOR VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCHOA. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

Respetado Ingeniero Méndez Mendoza :

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos de perfeccionamiento y legalización para la ejecución del Contrato de Obra No. 1111 de 2021 que tiene por objeto: **"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCHOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1"**, comedidamente le informo que a partir de la fecha se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con el Registro Presupuestal No. 454521 de fecha 04 de junio de 2021 y aprobación de las Garantías exigidas de fecha 30 de junio de 2021 y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Para el control y vigilancia del contrato No. 1111 de 2021, el INVÍAS contrató al **CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO**, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Carrera 19 N° 85-33, teléfono fijo/celular: (1) 6349407, e-mail Comercial@interdiseños.com.co

Así mismo le informo, que el INVÍAS designó como Supervisor Técnico del Contrato de Interventoría al Ingeniero JOSE RICARDO BUBANO BARCENAS, mediante resolución No. 1624 del 22 de junio de 2021, con quien también deberá coordinar conjuntamente con la interventoría todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Carrera 7 No. 17 B 50 urbanización los ángeles (Mocoa-Putumayo), teléfono fijo/celular: 323 2248061, e-mail jburbano@invias.gov.co.

DO-GTE 34313

Como complemento a lo expuesto, el INVÍAS designó a la ingeniera: DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO como Gestor Técnico de Proyecto mediante oficio DO 30977 del 17 de junio de 2021, Teléfono fijo: (051) 377 0600 e-mail: dmperez@invias.gov.co.

Atentamente,



CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
Coordinador Grupo Túneles Estratégicos

C.C. CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO - OSCAR JIMÉNEZ CELY - Carrera 19 N° 85-33
INVIAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

Proyecto: DIANA MARCELA PEREZ

Reviso: LUZ MARINA FIGUEROA